

Ambato julio 19, del 2010
G-107

Señora Doctora
Leonor Holguín Buchelli
Intendente de Compañías de Ambato
Ciudad



2513
36.063

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente y Represente Legal de la Compañía **EDITORES DE PRENSA ORGANIZADOS CRONICAS DE AMBATO, E.D.I.E.P.O.C.A. S.A.**, constituida mediante Escritura Pública celebrada, el 5 de Julio de 1993, ante la Notaría Primera del Cantón Ambato, Dra. Helen Rubio Lecaro, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, el 10 de Septiembre de 1993, y en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a Ustedes, que con fecha Julio 14 del 2010, en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía por mi Representada, se han Registrado las Cesiones y Transferencias de acciones, según el siguiente detalle:

NOMBRES Y APELLIDOS		NACIONALIDAD	CEDULA RUC, PASAPORTE	No. ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR TOTAL US \$	TIPO INVERSION
CEDENTE	CESIONARIO						
ZAVALA HOYOS MARIO FORTUNATO		ECUATORIANA	0500750138				
	VELASTEGUI GALARZA FERNANDO RAMÓN	ECUATORIANA	1800716605	1.062	1,00	1.062,00	NACIONAL

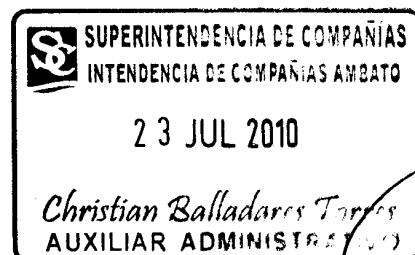
El expediente de mi Representada es el #36063 – 93

Particular que, pongo en conocimiento de Ustedes, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,
EDIEPOCA S.A.

Martha Vega de Saá
GERENTE
C. C. # 180100237-7

T. V. / m.g.



Registrado Juisalones 26.07.2010